

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses... 15  
 Resto de España y Portugal, 3 meses... 16  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesetas.  
 en oro, un año, 5 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre... 55  
 No se servirá ninguna suscripción, sin  
 previo pago adelantado. La correspondencia  
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los no  
 suscritores. Por meses, precios convencio-  
 nales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-  
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. líne-  
 a á juicio de esta Administración. Todo lo  
 que se entienda por adelantado. Insértese  
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Día 1.º Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 47 ms. 5 s

TEMPERATURA			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
9	21	15	776	88	Cubierto.	E.	Brisa.	0

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 29 Noviembre.)

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura, á D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana.

—Otro nombrando vice-presidentes del Senado para la próxima legislatura, á D. Tomás María Mosquera, D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, y D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua, y D. Gaspar Nuñez de Arce.

## Nuestro partido.

Ha tenido lugar ya la reunión que, como de costumbre, tienen las mayorías, como preparacion de la apertura de Cortes, en ella han asistido 187 diputados y ha habido además 54 adhesiones.

¿Qué se ha dicho en la citada reunion?

El siguiente telegrama que tomamos del decano de nuestra prensa, el *Diario de Barcelona*, dá cuenta de ello en los siguientes términos:

«El Sr. Sagasta ha pronunciado un breve discurso, en el cual ha dicho que el gobierno realizará los compromisos contraídos en la oposicion y ha pedido el apoyo de la mayoría, manifestando además la esperanza de que se lo concederán igualmente las oposiciones para contrarestar los males que afligen al país, y moralizar la administracion. Por último, ha hecho calurosos elogios de S. M. la Reina Regente.

La reunion ha acordado la reeleccion de la mesa y de las comisiones. El señor Martos ha dado las gracias y ha pronunciado un discurso, en el cual ha afirmado que la mayoría estará al lado del gobierno para realizar el programa del partido liberal.»

Tenemos, pues, que nuestro gobierno, después de un paréntesis de calma, completamente necesario, no tanto por lo que le han dado que hacer las oposiciones, como para el descanso natural de todos los gobiernos, va á abrir las puertas del Parlamento para dar conocimiento al país y al extranjero del cómo ha obrado, obra y puede obrar, que seguramente es muy distinto de cómo han ido pin-

tando las oposiciones que, con serlo, vienen á ser nuestra vida, como lo fuimos nosotros en otro tiempo de otros gobiernos.

No podemos menos, pues, de dar las gracias, primero al partido conservador; porque de ser cierto cuanto viene diciendo á diario en las columnas de sus órganos en la prensa, vivimos del favor suyo, y de la sávia republicana; como se las damos al partido republicano, porque, según su prensa también, alentamos y nos movemos á impulso de su falta de organizacion y por medio del hilo que de continuo nos está moviendo á voluntad suya la organizacion conservadora; lo que puesto en claro significa para nosotros y el país, que, de ser cierto, ya no ocuparíamos el distinguido puesto que ocupamos, por mas que si algun gobierno ha de vivir de favor, ha de nacer aun, porque las riendas del gobierno no están nunca á merced del favor, sino de los merecimientos, aptitud y bondad de doctrinas y firmeza de carácter.

Digan cuanto quieran los republicanos, hagan cuanto puedan los conservadores, y miren, silvan ó aplaudan los del grupito reformista, nuestro gobierno tiene en sus manos los destinos de la nacion, porque merece el beneplácito de la Corona, la indispensable vida del crédito, la confianza en el extranjero, y posee bastante abnegacion para resistir las contrariedades, y fuerza para corregirlas.

Cuántos motines se han simulado, cuantas amenazas se han inferido, el gobierno fusionista ha devuelto, sin efectos de bombo, las cosas al verdadero sér y estado que necesita la fatigada nacion española, y, lo que es aun más, ha logrado pasarán asuntos harto suficientes para desbaratar á cualquier gobierno que hubiera sido débil, y ha evitado á la nacion el espectáculo de una crisis que, como casi siempre, resultaría de graves perjuicios para el país.

De todos modos, resulta que nuestro ilustre Jefe ha dado ya cuenta de sus propósitos, ha dicho que realizará

el partido los compromisos contraídos en la oposicion, y esto, como es natural ya, pues la experiencia lo enseña, es donde mas las oposiciones forman el vaivén continuo del oleaje de sus negaciones, para ver de inclinar mas presto el peso de la balanza en su favor.

El Sr. Sagasta ha dicho que tiene la esperanza de que las oposiciones le prestarán su ayuda para contrarestar los males que puedan afligir al país, y esto constituye mas un saludo ó acto de cortesía que otra cosa, pues la oposicion de determinados grupos sabe perfectamente nuestro Jefe, ráya en ocasiones, tal vez inconscientemente, al punto de colocarse con obras, ya que no con palabras, donde tal vez no se colocaría el mas caracterizado enemigo de la patria.

Muchos son, y esto está en la conciencia de todos los hombres que ocupan altos puestos en las oposiciones, que no cuentan con otra idea que con la de «para llegar al fin todos los medios son buenos.» y éstos, desgraciadamente, suelen olvidar con demasiada frecuencia lo que se deben á sí mismos y á la patria que les vió nacer. Diganlo los pobres expatriados que lloran las consecuencias de una idea mal entendida, una libertad mal predicada ó una ambicion muy mal servida y por lo tanto ilegalmente y con sangre bautizada.

En resumen; el palenque en el Templo de las leyes no se hará esperar; allí es donde esperamos á las oposiciones para que el país pueda juzgarlas, al propio tiempo que de allí debe recibir el pueblo español el bálsamo á sus heridas, y, por lo tanto, el remedio á sus males.

Un paso mas, y el partido fusionista irá con calma y á medida de las exigencias del momento, planteando sin riesgos hoy, sus reformas, á fin de asegurar su estabilidad, lo que ayer hubiera irremisiblemente sido un peligro para la nacion ó el naufragio total de nuestras libertades patrias.

ECOS DE BARCELONA.

A fin de evitar el triste espectáculo que hubieran ofrecido los obreros de esta Ciudad pidiendo limosna por nuestras calles, el Gobernador civil y el Alcalde constitucional, han llamado á las comisiones que hicieron público el acuerdo de aquellos infelices, y les manifestaron que las autoridades estaban dispuestas á darles socorros, para que no se viesen obligados á acudir al referido medio para atender á la subsistencia de sus familias.

Parece que el socorro consistirá en la reparticion diaria de la sopa, tal como se ha efectuado en ocasiones analogas.

No nos parece del todo acertada esta determinacion. Lo que seria preferible, es que se procurase abrir trabajos para proporcionar ocupacion, aun cuando solo fuere retribuida con un corto jornal, á los numerosos obreros que desean trabajar, que siempre es mas honroso ganar el pan, que adquirirlo de limosna, y de no ser posible este medio, repartir bonos para que se les facilite á los socorridos, pan, arroz, aluvias y otros comestibles.

Débase al acreditado fundidor y almacenista de objetos para imprenta de esta Ciudad D. Ceferino Gorchs, la introduccion, entre los caracteres para imprimir, de uno del cual se carecia, y cuya falta se hacia notar. Nos referimos á la letra bastarda española de Iturzaeta, que si bien en la escritura ha sido vencida por la de carácter inglés, adoptada por el comercio, no la aventaja seguramente en claridad y hermosura.

Después de dos años de asiduos trabajos, ha podido el señor Gorchs, á quien tanto debe el arte tipográfico y gracias á cuyos esfuerzos la fundicion de caracteres de imprenta, puede competir dignamente con la que procede del extranjero, ha podido, decimos, dar cima á su tarea, y hoy tiene un completo surtido de caracteres de letra española, con los que pueden hacerse todas las combinaciones apetecibles.

Desde hace dos ó tres días, se ostentaba en los sitios destinados á la fijacion de carteles de teatro, uno de regulares dimensiones, en el que se leia con grandes caracteres, el siguiente título: *La pena de mort.*

Se trataba de un drama catalan próximo á estrenarse, y, como era de suponer, tan llamativo título, atrajo anoche al teatro Romea numerosísima concurrencia á presenciar el estreno.

Los autores de la obra son don J. Martí y Folguera y D. Federico Soler, y antes de dar principio á la representacion apareció en el proscenio el segundo de dichos señores, que hizo una especie de prefacio, en el cual se expone la tendencia del drama, que es la de abogar por la abolicion de la pena de muerte, cuya lectura no produjo buen efecto en el público.

Para llevar á cabo su propósito, los autores idearon un argumento, cuyo desarrollo les permitiera exponer repetidamente su tesis, para demostrar que, si no por otras poderosas razones, se hace necesaria la abolicion de aquella pena, desde el momento en que puede ser condenado un inocente, contra el cual aparezcan pruebas al parecer irrefutables que evidencian su culpabilidad, aun cuando ésta no exista.

A este objeto, presentan en accion uno de esos casos de errores judicia-

es que son en verdad terribles, y por ellos que puede pagar un inocente culpas ajenas. El drama se desenvuelve en el seno del hogar doméstico del presidente del tribunal que debe de juzgar al acusado, joven de honrosísimos antecedentes, de quien está enamorada la hija de aquel magistrado, quien adquiere, por fin, el convencimiento de la inocencia del acusado, pero sin poderla hacer pública, por haber empeñado su palabra de honor de guardar el secreto.

La lucha de sentimientos de aquel juez y padre, que prefiere que muera el infeliz preso, á cuya muerte seguirá indudablemente la de su hija, antes de faltar á la palabra que dió, dan gran valor á aquel personaje, el más simpático de los de la obra, y todos lo son, hasta el verdadero criminal, que lo fué por vengar su honor.

El final de la obra es eminentemente trágico é impresionó vivamente á la concurrencia.

La ejecución fué muy esmerada, distinguiéndose especialmente el señor Bonaplata, que estuvo á la altura de la reputación de que disfruta, y el Sr. Martí, que en el tercer acto tuvo arranques verdaderamente artísticos.

En cuanto á la tesis sostenida en la obra, queda siempre en pié, pues si hay buenos argumentos en pro de la abolición de la pena de muerte, los hay también en contra, sobre todo mientras no se establezca un castigo equivalente para que terribles criminales no burlen, cual sucede con frecuencia, la acción de la justicia, por lo deficiente de los presidios.

30 Noviembre. LINO.

#### UNA CARTA.

Refiriéndose *Las Noticias*, de Málaga, á una carta que ha leído, suscrita por el ex-brigadier Villacampa, dice que éste creyó de buena fe cuando llegó el *Gaviota* á Melilla que el gobierno había dispuesto su traslación á cualquier fortaleza de la Península.

«Cuando su curiosidad—añade—crecía por saber á que nuevo punto se le destinaba, supo con sorpresa que el viaje de ese buque era motivado por la sospecha de que preparaba el señor Villacampa su evasión.»

En la carta á que nos referimos dice el Sr. Villacampa que tal especie no pudo menos de causarle extrañeza; primero, porque jamás ha pensado en evadirse, y lo afirma bajo su palabra de honor; segundo, porque, aunque algunos amigos officiosos se le hubiesen aconsejado, cosa que tampoco ha sucedido, la fuga es absolutamente imposible, sin la complicidad de aquella guarnición, y tercero, porque, ni aun en este caso, la realizaría, cumpliendo así solenne palabra que de un modo espontáneo dió al general Blanco cuando éste fué á darle cuenta del indulto estando en la capilla, al saber que sus compañeros de infortunio salvaban su vida.

Y termina el Sr. Villacampa asegurando que recuerda esa palabra dada espontáneamente, y que no ha de faltar á ella.

Creemos, pues, que si algunos periódicos monárquicos afirman, sin estar enterados del proceso, que le intentona del Peñon tenía por objeto proteger la fuga de nuestro infortunado amigo, conviene que sepan lo que hay respecto á esta personalidad.»

#### TJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 29 de Noviembre.)

S. M. la reina ha firmado ayer los decretos nombrando presidente del se-

nado el marqués de la Habana y vicepresidentes á los Sres. Mosquera, Pavia y Pavia, duque de Veragua y Núñez de Arce.

Hoy, á las tres de la tarde, tomará posesion el Sr. Urzaiz de la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion.

El Sr. D. Venancio Gonzalez se encargará mañana de la presidencia del Consejo de Estado.

Cuatro rematados que por transitos eran conducidos á Salamanca se fugaron ayer de la cárcel de Corella (Navarra).

#### SECCION EXTRANJERA.

Dado el estado de ánimos por la dimision Ferry y el estado total de la marcha de los consiguientes acontecimientos, creemos conveniente publicar los más importantes telegramas.

Paris 30.—En la Bolsa reina profunda agitacion por atribuirse á los intransigentes y á los radicales el proposito de votar el viernes la permanencia de M. Grevy en el Eliseo, á fin de impedir la eleccion de M. Ferry.

Hablase de la constitucion de un ministerio radical, confiando la presidencia del mismo á Mr. Clemenceau, el cual acaba de celebrar una conferencia con los príncipes jefes de partido; esto da probabilidades de que Mr. Grevy continúe en el poder.

Bajan los fondos.

Toma cuerpo la noticia de que los radicales se proponen votar la permanencia de M. Grevy en el poder.

En este caso se constituiria un Gabinete de conciliacion, compuesto de los jefes de todas las fracciones republicanas, tales como Ferry, Floquet, Freycinet y Brisson, confiando la presidencia del mismo á M. Clemenceau y el ministerio de la Guerra al general Boulanger.

El presidente honorario de la Liga de patriotas M. Derouledé ha visitado esta tarde á M. Grevy para rogarle que continúe en su puesto, llamando al general Boulanger, y á fin de manifestarle que si M. Ferry resultare elegido, el pueblo parisiense se levantara en armas.

En el Palacio Borbón fué ayer sorprendido M. Ferry en el momento que estaba conferenciando con Monseñor Freppel y MM. Mackau y Lanjuinais. El diputado que le sorprendió pronunció un ¡oh! de indignacion, y M. Ferry, al verse descubierto, se escurrió. Sin embargo, el hecho es ya del dominio público y todo el mundo lo comenta desfavorablemente.

En una reunion que ayer celebraron varios diputados radicales, se trató de que M. Grevy continúe en la presidencia de la República, formándose un gabinete en el que figuraran M. Freycinet, M. Clemenceau, M. Floquet y M. Globet. M. Freycinet y Floquet no aceptan este proyecto. M. Grevy, por su parte, dijo que si los diputados anteriormente citados se pusieran de acuerdo, entonces meditara sobre su conducta ulterior.

A la reunion habia sido invitado M. Rochefort, pero este no asistió, pues asistió al Palacio Borbon en donde hizo una campaña violenta contra la candidatura de Ferry, llegando á decir que entre Grevy y Ferry prefiere el primero, «pues una criada que robe, dijo, es preferible á un asesino.»

Se asegura que M. Derouledé ha visitado á M. Grevy para pedirle que no presente la renuncia y olvide cuanto se ha dicho estos dias contra su persona. M. Grevy, se añade ha contestado que se considera dimisionario y que solo motivos muy poderosos é imprevistos serian bastantes para hacerle desistir de su actual actitud.

Otra noticia circula. Dicese que tres

senadores y siete diputados han contraído el compromiso, en el caso de permanecer M. Grevy en la presidencia, de formar gabinete y proceder á la inmediata disolucion de las Cámaras. Se añade que M. Grevy ha contestado á dichos senadores y diputados, cuyos nombres no se citan, en términos parecidos á los que ha usado con M. Derouledé.

#### Nuestros Corresponsales.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Madrid 29 de Noviembre de 1887.

El laconismo de las notas officiosas no es obstáculo para que los reporters todos completen éstas con relaciones, si muchas veces fantásticas, otras llenas de grandes enseñanzas y de verdades que nadie se atreve á desmentir. La nota del Consejo de anoche solo decia «asuntos preparatorios de la reunion de Cortes» y por los periódicos de la mañana habrá V. visto el desarrollo que han dado á este tema. La mayoría de los hombres públicos conviene unánimemente en que el Sr. Albareda continúa captándose las simpatías generales y que sus declaraciones políticas de anoche, hechas antes de lanzarlas ante el parlamento desde el banco ministerial, han satisfecho cumplidamente á todos sus compañeros de gabinete y por tanto que traducirá con fidelidad las aspiraciones del gobierno. Podrá no gustar esta actitud á los que piensan en retrocesos ó en ir más allá de donde permitan los compromisos adquiridos, pero lo cierto es que los disidentes han encontrado un adversario temible. Y así ha debido comprenderlo el Duque de Tetuan al dejar la vicepresidencia que tenia en el Senado.

No existe la misma conformidad en lo que se refiere al general Cassola, aunque parece debían bastar las solennes afirmaciones del ministro de la Gobernacion, sosteniendo que su compañero el de la Guerra no habia sido ni un solo momento rémora para la situacion sino que ha atendido siempre á las indicaciones del presidente del Consejo.

Créese generalmente que los que siguen propalando la idea de la disidencia de dicho general pertenecen á ese grupo que ni encuentra forma de constituirse, ni nombre que darse, ni jefe que los acaudille; pero persiguiendo constantemente la consecucion de puesto en el gabinete. Las oposiciones todas sin excepcion alguna, utilizan este tema de debate, porque así conviene á sus respectivos intereses.

Hablóse también estensamente de la cuestion del general Palacios, pues el Consejo necesitaba una informacion completa para prepararse á la defensa de sus actos, informacion muy detallada que hizo el ministro de Ultramar. Todos los indicios confirman que el general Palacios no está dispuesto á dar esplicaciones, á pesar de los apremios oficiales, pues desde la conferencia con los Sres. Romero y López Domínguez se halla indispuerto y no recibe á nadie.

Entre los ministeriales se advierte una atmósfera pesada contra dicha autoridad, porque de sus actos parece desprenderse el deseo de no secundar los propósitos del gobierno, de suerte que hasta que las Cortes se abran no tendremos sobre esta cuestion más que rumores más ó menos autorizados, pero rumores al fin.

El Corresponsal.

Amer 30 Noviembre 1887.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mio y amigo: No creí que mi última correspondencia hu-

biese mortificado tanto á cierta *lumbera* de ésta, de modo, que en su contestacion, se vé obligado á inventar una historia para tratar de zaherir la honra de nuestras muy dignas autoridades locales, que, cuando menos, la tienen tan limpia como el corresponsal de *La Provincia* en esto á que me refiero, por lo que le aconsejo que tome un poco de tila, ya que tan á mano la tiene, y procure V. en compañía de sus *sapientísimos é ilustrados* contertulianos, ocuparse en cosas más beneficiosas para esta comarca en vez de sembrar zizaña entre sus habitantes, y entonces tal vez vuelva á adquirir las simpatías que ahora totalmente ha perdido.

Dice el corresponsal de *La Provincia* en su penúltimo párrafo del remitido á que me refiero, que en mi anterior aludía directamente á una persona cuyos hechos tanto de la vida pública como de la privada, son conocidos de los habitantes de esta villa, á esto debo contestarle que en cuanto á su vida pública, no creo que nadie pueda recriminarle en lo más mínimo, pues se le puede aplicar aquello de que no es *ni chicha ni limoná*; y en lo que se refiere á su vida privada, también creo que está ajustada á lo que la ley de Dios manda, pero á la verdad señor A. Z. creo que yo con todo y ser de más baja alcurnia y no estar rodeado de los *ricos homes* y sabios en ciencias, artes y letras, me subirían los colores á la cara siempre que tendría que sentarme en los rojos sillones de cierto salon.

Poniendo punto final, amigo Director, á una polémica iniciada por unas cuantas nulidades de ésta, que en su despecho, desde la última derrota en las pasadas elecciones municipales, no más hacen que hacer publicar ciertos sueltos en un papelucho que se publica en esa Capital, debo decirle que se ha recibido con júbilo por los habitantes de toda esta comarca la noticia de que pronto será devuelto á Madrid debidamente el proyecto de carretera de Amer á Inglés, felicitando por ello á nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por esa Ciudad D. Juan Fabra y Floreta, por el gran interés que se toma en este asunto. Según tengo entendido, dentro breves dias irá á esa una comision para rogar á D. Gabriel March sea devuelto lo antes posible á Madrid el proyecto antes indicado.

Queda de V. afecmo. amigo.

El Corresponsal.

#### GACETILLA GENERAL.

Se nos ha referido un hecho que, por creerlo cierto, no podemos menos que pedir á las autoridades impongan, á quien ó quienes lo hayan llevado á cabo, el castigo merecido. Trátase de un sugeto llamado Jorge Brecha, que, acompañado de otros cuyos nombres ignoramos, procedió anteayer á recoger un cerdo que la corriente arrastraba, y que, como es de suponer, habria muerto de enfermedad sospechosa, lo que no fué óbice para que los sugetos á que nos referimos, trataran de hervir las carnes y fundir las grasas del cerdo recogido, en cuya operacion fueron sorprendidos por la Guardia municipal y puesto el citado Jorge Brecha á disposicion de la autoridad, la que dispuso la quema del cerdo.

Esperamos que de ser cierto tal y como se nos ha referido, se procederá al correctivo de los autores de un hecho, que encierra un fin tan poco humanitario.

—Desde hoy contamos con un corresponsal más de Madrid, pues teniendo lugar en breve la apertura de Cortes, creemos que las correspondencias que insertaremos serán reci-

bidas con aplauso por nuestros favorecedores, á quienes queda demostrado con ello que no vacilamos en sacrificios con tal de dar á nuestra publicacion el carácter que su importancia merece.

—Hace unos dias ha ocurrido una aventura curiosísima en Kharkow.

Durante la noche fué invadida la prision central por tres elefantes que se habian evadido durante el trayecto desde la estacion á la *menagerie* á que iban destinados.

Un centinela que vió venir sobre él aquellas masas informes disparó sobre ellas.

Los elefantes, asustados, atacaron, para huir, la poterna, hundieron las rejas, demolieron á *trompadas* una segunda puerta, y tal vez hubieran dado libertad á los presos si no hubiese llegado oportunamente el domador.

—Segun indicábamos en nuestro número anterior, ayer, á pesar de lo brusco de la temperatura, la compañía gimnástica inauguró sus funciones en la plaza de la Independencia, logrando reunir una numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo los variados ejercicios que practicaron, juntos y á solas, con mucha destreza, las partes que componen aquella; creyendo, por el aspecto que presentaba, que sacaría honra y provecho.

Para hoy, á las tres de la tarde, anunciaron otra funcion.

—Una anciana de 70 años que vivia en Tuy manteniéndose del producto que le proporcionaba la venta de clavos viejos, ha sido sorprendida con la agradable noticia de que un pariente suyo que ha muerto en el Brasil, le ha dejado 30.000 duros. La citada cantidad obra ya en poder de la anciana, cuya alegría no tiene límites.

—Segun las predicciones del astrónomo Noherlesoom, en estos momentos atraviesa el Atlántico una tempestad, que llegará á Europa pasado mañana, reproduciendo las lluvias y las nieves en todo el continente.

España estará bajo la influencia directa de dicha borrasca, por extenderse ésta hasta las islas Canarias y Madera y Africa septentrional, dando lugar á un nuevo período de lluvia y nieve, que durará, con carácter general, hasta el dia 6 de Diciembre.

—Segun los últimos telegramas de Madrid, todas las empresas de ferrocarriles han acordado una rebaja de un cuarenta y cinco por ciento del pasaje á todas las personas que vayan exclusivamente á las sesiones de la liga agraria.

—El poeta y químico Justino Kerner estudió á principios de este siglo el veneno que se forma en ciertos alimentos por la fermentacion ó putrefaccion, veneno que dá lugar con alguna frecuencia á desgracias que afectan á toda una familia y aún á muchas. En 1817 publicó un trabajo sobre los salchichones venenosos, definiendo el principio nocivo como un ácido graso análogo al ácido sebáceo de Thenard.

Desde entonces se han hecho infinitos trabajos y estudios sobre éste y otros alimentos, y se ha descubierto que este veneno es el mismo que se encuentra en el queso y en la crema.

Se le ha dado el nombre de Tirotoxicon y estudiada e stá su accion patológica, caracterizada desde la sequedad y picor de rancio que produce en la lengua, hasta la verdadera cianosis que presentan los que padecen, envenenados por él, la muerte.

La verdadera naturaleza química del veneno no está aún precisada.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.

Dr. Daniel de Zuloaga.

## JUAN RIERA

MÉDICO HOMEOPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 pisó 1.º —Recibe de 10 á 2.

### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santa Bibiana.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia Congregacion.

### SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 2 DE DICIEMBRE.

Jefe de dia, Sr. Coronel de Asia D. Manuel Borja.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor, Bernardino Garcia.

### REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 2.—Defunciones, 2.

## SECCION COMERCIAL.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido la cotizacion de la bolsa.

### TELEGRAMAS.

Madrid 30.—En la reunion de los coalicionistas republicanos se acordó afirmar los procedimientos legales, sin perjuicio de reconocer el derecho de insurreccion cuando se atente contra la soberanía nacional.

Se dice que el señor Pi y Margall se retirará á la vida privada.

—En la reunion de los diputados conservadores, el señor Cánovas hizo iguales declaraciones que las que habia hecho ante los senadores. Añadió que combatirán el servicio militar obligatorio y se opondrán á que se discutan en el Congreso los proyectos políticos mientras dure la discusion del Mensaje en el Senado.

—El duque de Tetuan ha remitido una carta al señor Sagasta excusándose de asistir á la reunion de la mayoría, á causa de una indisposicion.

El general Palacios se encuentra mas aliviado.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

### ANUNCIOS.

## VENTA DE FINCAS

En Inglés se vende la heredad ó manso llamado **Vellvey** con rebaja sobre su tipo de valoracion. Informará el notario D. José Casadevall, Subida de las Donas, núm. 2, Gerona.

poblacion que debe tener lugar el 31 de Diciembre, con cuyo motivo se acarrean *gastos municipales*, encargándose para cubrirlos á los alcaldes que procedan á un presupuesto extraordinario adicional en que se consignarán las cantidades necesarias para los gastos de referencia si conceptuan no bastan los comprendidos en el capítulo de *imprevistos* del actual ejercicio.

Otra circular de la referida seccion, transcribiendo otra del Ministerio de Ultramar de fecha 4 del actual, recordando el artículo 50 del contrato con la Transatlántica de 17 de Noviembre de 1886, disponiéndose la publicacion para noticia de cuantos estén interesados en el rápido desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Una circular emanada del Ministerio de la Gobernacion, fechada el 8 de Agosto y publicada en la *Gaceta* del 10 sobre represion de ataques á las autoridades militares por parte de la prensa.

Sigue un Real decreto, fechado el 2 de Agosto y publicado en la *Gaceta* del 4, emanado del Ministerio de Fomento y precedido de la exposicion que le motiva, sobre construccion y reparacion de edificios con cargo al Ministerio de Fomento.

Siguen los siguientes edictos judiciales:

1.º Del Juzgado instructor de La Bisbal, actuacion de D. Antonio Alvarez, en méritos de causa criminal sobre hurto de un reloj contra Emilio Verdager y Llibert (suponemos que el mismo á quien llama Manresa por hurto de un puñal segun edicto publicado) conocido por *Noy Sistello* y cuyas señas se dan, comparezca dentro 9 dias á fin de ser indagado, contando ei

y Savidad, declarando sucias todas las procedencias de todos los puertos comprendidos desde Pizzo hasta el golfo de Gaeta inclusive, sea cual fuere la fecha de su salida, publicándola la *Gaceta* del 9.

Una Real orden, emanada de Gobernacion, publicada en la *Gaceta* del 29 de Julio y fechada el 26, por consecuencia de la solicitud de siete diputados canarios declarados suspensos en Real orden de 14 de Mayo último, por falta de asistencia en las sesiones, opinándose por la aprobacion de dicha suspension.

Una circular de la Delegacion de Hacienda transcribiendo otra que le dirige el Ministerio en méritos de expediente sobre abrogacion expresa del artículo 55 del reglamento del impuesto de derechos reales, estableciendo la importante novedad de que para liquidar el impuesto es competente cualquiera de las oficinas en cuya demarcacion existan bienes, á voluntad del contribuyente y sean la que fueren la cantidad y naturaleza de dichos bienes.

Un anuncio de la Administracion de Propiedades é Impuestos haciendo saber que, D. José Suquet y Pellegrí, vecino de Vall-llobrega, en 18 de Enero último, ha solicitado la transmision de un censal de 1,066 pesetas capitalidad y 32 de rédito á San Juan de la Iglesia de Lloret, afecto á los bienes de Bartolomé Niell de San Juan de Palamós, luego Francisco y hoy sucesores, habiendo sido aprobada la transmision en 8 de Agosto, lo cual se hace público á los efectos del artículo quinto del Real decreto de 5 de Junio del año último.

Un edicto del Juzgado de Gerona, actuacion de don

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA

A BARCELONA Y FRANCIA.
Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en direccion a Barcelona.

Table with 2 columns: Llegada and Salida. Rows include Mañana Mixto coches, Correo, Tarde Mixto, and Noche Mixto.

Trenes en direccion a Port-bou.

Table with 2 columns: Llegada and Salida. Rows include Mañana Mixto coches, Correo, Tarde Mixto, and Noche Mixto.

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Callos

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicacion sencillissima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que a los cuatro o cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es inodoro.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmaceutica española, Taller num. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, num. 7. - Barcelona.

Vendese en la Farmacia del Dr. Ameller, Cort-Real, GERONA.

Callos Callos Callos Callos

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Callos Callos

JOYA MEDICINAL. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas. ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO.

SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares, simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavárlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse

R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.

Imprenta de Alberto Nugué.—Gerona. Se hacen toda clase

de impresos á precios los más módicos.

José Bajardas. Hamando en el plazo de 10 dias a Francisco Bañori y Baquer, carablinero en 3 de Marzo de 1886 en Capdevano! de punto, al objeto de que declare en causa sobre contrabando dentro dicho plazo, contadero al en que vea el Hamamiento la luz en la Gaceta.

Cierra este Boletin con el parte (no oficial), de que se ha publicado el cuaderno 37 del Diccionario geografico, estadístico y de la lengua española por D. Enrique Jaramillo, costando 30 céntimos el cuaderno en provincias, suscribiéndose en Madrid (Administracion del Diccionario), Paseo del Prado 30.

Gaceta del dia 16.

Hacienda.—R. D. creando dos series de títulos de la Deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100, del valor nominal de 100 y 200 pesetas.

Boletin Oficial del dia 16.

No se publicó.

Gaceta del dia 17.

Gracia y Justicia.—R. D. autorizando la transferencia de 15,000 pesetas del artículo 15 del capítulo 8.º, sección 3.ª del presupuesto de 1886-87, al artículo 4.º del mismo capítulo.

Otros indultando a Manuel Correa Petez, José Sanchez Barajas y Deogracias Paredes y Garcia.

Fomento.—R. D. estableciendo escuelas de comercio elemental y superiores en las poblaciones que se expresan, y organizando la ensenanza comercial.

Otro exceptuando del cumplimiento de las disposiciones del pliego de condiciones generales para la contrata-

cion de obras públicas, los contratos que se celebren por la Administracion, cuyos proyectos están aprobados actualmente y redactados con arreglo a los antiguos formularios.

R. O. aprobatoria del proyecto de reparacion de los desperfectos causados por las nieves en la carretera de Jaca a Sangüesa, provincia de Huesca.

Otra del proyecto de reparacion de los desperfectos causados por las nieves en la carretera de Bérnes a la frontera provincial de Huesca.

Otra del proyecto de sustitucion de viguetas transversales de madera, por otras de hierro en la parte central del puente denominado de Lascellos en la carretera de Huesca a Monzón.

Otra de los presupuestos adicionales referentes a las cuentas de reparacion y conservacion de carreteras por las sumas que se mencionan.

Otra mandando adquirir para las bibliotecas públicas 200 ejemplares de la obra de Salvador Rueda, titulada «El cielo alegre».

Otra aprobatoria de los planes de estudio, construccion y reparacion de las obras públicas que han de emprenderse en el ejercicio económico del presente año.

Gobernacion.—R. O. confirmando la suspension de tres concejales del Ayuntamiento de Estepona.

Boletin Oficial del dia 17.

Parte oficial tomado de la Gaceta del 14 dando cuenta de que SS. MM. y Real familia llegaron en la mañana del dia de ayer a San Sebastián donde siguen sin novedad en su importante salud.

Circular de la Seccion 4.ª del Gobierno civil transcribiendo otra de Fomento originada por el censo de